Año IV.—Trim. 3. República de Costa Rica.—América Central. Núm 311

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, sábado 15 de Julio de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... $ 0-18
Id. Id. de intereses generales... „ 0-10
Avisos: — Cada centm. cuadrado (1 v.)- „ 0-01
Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o „
Suscrición: Número suelto..... „ 0 10
Un trimestre..... „ 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153–159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[*Artículo 51 de la Constitución Política.*]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[*Art. 52 ibidem.*]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[*Art. 53 ibidem.*]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[*Art. 33 ibidem.*]

Todos pueden comunicar sus pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censora, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art. 37 ibidem*].

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[*Art. 16 ibidem.*]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

(*Art. 17 ibidem.*)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art. 19 ibidem.*]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(*Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.*)

CALENDARIO.

JULIO.—Este mes tiene 31 días.

Sábado, 15.—San Enrique, emperador, san Antioco, mártir, y los 40 mártires del Brasil, Jesuitas.

Domingo, 16.—*8º después de Pentecostés.* (Evangelio de san Lucas XVI, 1–9). *El Divino Redentor,* NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, san Sisenando, mártir.

Lunes, 17.—San Alejo, confesor, san León IV, papa, san Jacinto mártir, santas Donata y Segunda, mártires, santa Marcelina de Milán, vírgen, hermana de san Ambrosio.

Martes, 18.—San Camilo de Lelis, fundador, santa Sinforosa y sus siete hijos mártires: Crescencio, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estácteo y Eugenio; san Federico, ob. y mr., y santa Marina vírg. y mr.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

LA ANTOLOGIA
DE
poetas hispano-americanos
de la Academia Española.

Señor don José Mª Sánchez G.,
Director de *La Unión Católica*
de San José de Costa Rica.

(Continúa.)

Fuera de este lunar que á mi modo de ver despojará á la Antología de no pequeña parte de su interés en los países americanos, no vacilo en asegurar que será aquélla la mejor, la más científica, la más completa y la más imparcial de las hasta el presente publicadas. El afán de abultar el cartapacio ó la vanidad regional habían dado á muchas, proporciones desmesuradas que no estaban en razón directa con el valor estético de los materiales.

Mas no será el criterio de lo bello el único que guiará al escritor español en su penosa tarea de selección. La Antología moderna no es tan sólo un ramillete escogido de las más hermosas flores de la inspiración de un pueblo; ni tampoco un archivo de curiosidades poéticas, ni mucho menos un almacén de composiciones recogidas al acaso y sin más norma que el capricho. Ni es finalmente el aristocrático cancionero medioeval con historiadas páginas y artística cubierta, compuesto para solaz de damas y caballeros desocupados. Hoy es mucho más que esto; libro de estudio, mapa de la cultura poética de un país, índice que señala la medida de su gusto y de sus aficiones, historia literaria, en fin, compendiada y pragmática de una poesía determinada. En su formación preside, es cierto, el estímulo de lo bello, pero no de un modo absoluto, sino dando cabida á toda producción, que aún sin ser una obra maestra, posea un valor propio, como documento literario que señale un cambio de rumbo ó una nueva influencia.

Pero cuando se trata de una lengua tan gloriosa como la castellana, señora del tiempo y del espacio, no basta tampoco el criterio estético, ni aún el histórico para dar testimonio de su grandeza; hay que verla además, en nuestro caso especial, triunfadora desde las orillas del Bravo hasta la región del Fuego, llenando con su armonioso acento dos inmensos continentes, en los cuales diez y seis nuevas Españas, reproducen en su fe, en sus costumbres, en sus sentimientos y en su inspiración, el alma y la fisionomía de su generosa madre patria. Con esto queda explicado el plan y señalados los límites de la colección poética americana de la Real Academia Española.

Era hora ya de que la poesía castellana trasatlántica, hiciese su entrada oficial en el tesoro de la literatura española. A la Academia correspondía el privilegio honroso de realizar esta incorporación, de poner de manifiesto los dulces y naturales lazos de dependencia que han existido hasta ahora, y que, cuando menos, trocados en relaciones íntimas, existirán siempre,—mientras viva y aliente la lengua castellana,—entre la poesía hispano-americana y la de la antigua metrópoli.

No hay solución de continuidad entre nuestra civilización y la de esos países, y mucho menos, por tanto, entre su poesía y nuestra poesía. Ambas entrelazan y confunden su frondoso ramaje, como dos árboles que tienen las mismas raíces, que se nutren del mismo suelo y que una misma fuente fertiliza. Si se desgaja la producción literaria de las Repúblicas hispano-americanas de su tronco común, se le quita su base y su unidad, y aparecerá rota en tantos pedazos como aquéllas sean, cual girones dispersos de un rico manto, que mostrarán dibujos y ornatos fragmentarios, mas no la traza general de sus labores.

Sentados estos antecedentes ha llegado ya la hora de dar á nuestros lectores una ligera idea del contenido de la Antología.

Comienza Menéndez Pelayo la historia de la cultura literaria de México, por sus dos principales elementos, implantados casi al mismo tiempo que el Gobierno virreinal, á saber, la Imprenta y la Universidad, inaugurada ésta solemnemente en 1553, y llevada aquélla algunos años antes por un oficial del conocido impresor sevillano, Cromberger.

La musa castellana da en México sus primeros pasos en los versos panegíricos y en las relaciones de fiestas, y los más antiguos se contienen en un rarísimo opúsculo de Francisco Cervantes de Salazar, dedicado á las exequias del Emperador Carlos V. La verdadera iniciación literaria la recibe el Anahuac de poetas y humanistas españoles tan famosos como Gutierre de Cetina, Salazar de Alarcón y Juan de la Cueva, así como del notable prosista Mateo Alemán. Predominó en el siglo XVI, la influencia italiana llevada allí por esos escritores, y principalmente la del clásico Herrera,—á quien dieron sus contemporáneos el nombre de *divino,*—si bien contrastada por la llaneza prosaica de Salazar, y el estro libre y despilfarrado de Juan de la Cueva. Florece también la épica en manos de Francisco de Terrazas, el más antiguo poeta mexicano de nombre conocido, que inaugura con su poema *Nuevo Mundo* y *Conquista,* el ciclo numeroso de los consagrados á Hernán Cortés. La poesía dramática tiene un representante en el español González de Eslava, que en sus *Coloquios Espirituales* y *Sacramentales,* nos da una muestra única, pero curiosísima del primitivo teatro mexicano, haciéndonos entrar en las intimidades de la vida colonial. Corona este período la brillante figura de Bernardo de Valbuena, el cantor de la *Grandeza Mexicana,* á quien dedica Menéndez Pelayo páginas llenas de calor y entusiasmo, considerándole como el primer poeta de espíritu y colorido genuinamente americanos.

Caracterizan la literatura de México en el siglo XVII, los mismos conceptismo y gongorismo de la española. Sólo una personalidad descuella entre tantas aberraciones y tanto poeta vulgar de certamen, y á ella sólo se reduce la poesía mexicana, de aquel desdichado período: nos referimos á Sor Juana Inés de la Cruz, á quien el entusiasmo de sus contemporáneos decoró con el nombre de *Décima Musa.* Su semblanza es una de las más perfectas del prólogo de la *Antología.* Hay en ella tal riqueza de color, tan caluroso entusiasmo, que vemos á la simpática poetisa de cuerpo entero, triunfando con su belleza en la corte virreinal, con su sabiduría en la Universidad, entregándose en su celda á asperísimas penitencias, hallando en su pasión sincera afectos limpiamente expresados en medio de una atmósfera contagiosa de pedantería literaria, y en sus anhelos místicos los acentos delicados de un San Juan de la Cruz y un Fr. Luis de León. Quizá la admiración que siente el docto académico por aquella vehemente escritora, le lleva á ser demasiado pródigo en la inclusión de poesías suyas en la *Antología,* á las cuales destina mas de cincuenta páginas.

Barcelona, Mayo de 1893.

A. RUBIÓ Y LLUCH.

(CORRESPONDENCIA.)

Señor Redactor de
LA UNIÓN CATÓLICA.
San José.

Grecia, Julio 1º de 1893.

Se necesitaría la mágica pluma de un Chateaubriand, para poder describir en debida forma el bellísimo cuadro de unión, que en fraternal y estrecho abrazo sellaron estos dos pueblos hermanos, el Naranjo y Grecia, el sábado 1º del corriente mes. Mas, qué se ha de hacer: si nos falta la sublime inspiración del inmortal autor del "Genio del Cristianismo", habremos de conformarnos con bosquejar, aunque sea á grandes pinceladas, cuadro tan expresivo; pues la fuerza poderosa de inmensa gratitud hacia los bondadosos Naranjeños, nos impele á publicar las gratísimas impresiones que recibimos en este día de imperecedero recuerdo para nosotros los Griegos.

No bien la naciente aurora había abierto con sus rosados dedos las puertas del oriente, cuando el ronco estampido del cañón con su voz de trueno, despertaba á los tranquilos moradores de esta pacífica villa, anunciándoles que era ya hora de prepararse á recibir á nuestros esforzados hermanos del Naranjo, que no satisfechos aún con haber donado la suma de $ 500 en el turno anterior, volvían de nuevo, noble y desinteresadamente á ofrecernos sus valiosas ofrendas para el pago del soberbio templo que con acendrada é inquebrantable fe anhelamos erigir á Aquel que rige los destinos del Universo Mundo.

Á las ocho de la mañana, la apiñada multitud en torno de la casa municipal, esperaba con ansia febril el deseado momento de dirigirse al encuentro de los generosos Naranjeños. Sonó la hora de partir: las escuelas de ambos sexos con sus respectivos estandartes, en orden y compostura admirables, y la banda de música que tan hábilmente dirige el apreciable joven don Pedro Prado, encabezaban la marcha: luego seguía la honorable Corporación Municipal, el señor Cura, el señor Jefe Político, el señor Alcalde y multitud de caballeros de lo más selecto de nuestra sociedad; y por último el honrado y noble pueblo que con tanta moderación y respeto se comporta siempre en estos actos. La muchedumbre, cual inmensa mole humana, se dirigió á las afueras de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

la población, donde se encontraban los simpáticos hijos del Naranjo, á cuyo frente venían, el dignísimo señor Cura Presb° don Ignacio Monje, el estimado señor Jefe Político don Rafael Rodríguez, el cumplido caballero don Ascensión Quirós y su apreciabilísima señora, el sin rival entusiasta don Pedro Solano (que tanto interés se tomó en la realización de tan magnífico turno); y un sin número de honorables caballeros del centro y de los barrios de aquella inolvidable población.

Al encontrarse Griegos y Naranjeños, estalló potente grito de indescriptible gozo, explosión del inmenso cariño que siempre ha unido á estos dos pueblos, y que nunca entibiara la separación forzosa de la hija, al emanciparse de la antigua madre que la diera el ser. Después del apreta-manos de costumbre, entre oferentes y beneficiados, éstos y aquéllos, en medio de la más franca y espontánea cordialidad—y al són de alegres y escogidas piezas ejecutadas por la filarmonía, hicieron contra-marcha en dirección á la Iglesia, la que se efectuó en la mayor armonía y compostura. Llegados frente al templo, don Félix Villalobos leyó con muchísimo salero una graciosa composición poética, que fué recibida con una salva de nutridos aplausos. A continuación, cuatro negros encargados de presentar el ganado, mantuvieron un diálogo ocurrentísimo en la difícil lengua de Shakespeare, que hizo desternillarse de risa á los concurrentes. Con tal naturalidad desempeñaron su cometido estos fingidos hijos de la ardiente Angola, que varios jamaiqueños allí presentes que los escuchaban, no pudieron menos de aplaudirlos estrepitosamente, y entonar en honor de la soberana Reina de la fría y clásica Albión el tradicional canto "God save the Queen".

En seguida, cada uno de los oferentes, depositaba reverente sus valiosas ofrendas á los pies de la Santísima Virgen de Mercedes, las que ascendieron á la respetable suma de $ 1,700, en efectivo. Seguidamente, la numerosa comitiva se dirigió al galerón de la Iglesia, el cual, merced á los esfuerzos de la Junta recibidora, nombrada *ad hoc*, se hallaba convertido mágicamente en un hermoso y poético recinto, adornado con banderolas y gallardetes de todos colores, y en medio del cual se ostentaba expresivo lienzo, en el que se leía la siguiente inscripción:

"HONOR Y RECONOCIMIENTO AL ENTUSIASTA Y GENEROSO PUEBLO DEL NARANJO."

Suculento y bien sazonado almuerzo, preparado con exquisito primor por apreciabilísimas señoras y señoritas de esta villa, fué servido para obsequiar á tan distinguidos huéspedes. Ya éstos en la mesa, la niña Angelina Hidalgo pronunció con voz emocionada, el siguiente expresivo discurso:

"Nobles Naranjeños:

Nada más satisfactorio y conmovedor, que el magnífico espectáculo que hoy presentáis al pueblo griego, con vuestro generoso empeño de ayudarnos en la difícil empresa de levantar augusto templo al Supremo Hacedor del Universo. Por eso, mi joven alma se estremece de gratitud; y como hija de Grecia, no puedo menos que unir mi sincero reconocimiento al que inextinguible rebosa en el corazón de mis hermanos, los griegos.

Perdonad mi débil y desautorizada voz; más dignaos aceptarla como el eco fiel de los invariables sentimientos de fraternal cariño que unen á estos dos pueblos amigos, ligados por vínculos de la más franca y estrecha cordialidad.

Sed bien venidos, dignos Naranjeños; y permitid que dando rienda suelta á mi juvenil entusiasmo exclame: ¡Vivan nuestros valientes y queridos hermanos del Naranjo!"

Poco después, el señor Cura de esta Parroquia, el señor Jefe Político, el señor Alcalde y el Secretario de la Junta de los trabajos de Iglesia, en galana frase y bien cortados pensamientos, rindieron las más expresivas gracias á los generosos turnantes por la espléndida ovación que habían presentado al pueblo griego.

A las tres y media de la tarde terminó esta brillante fiesta, que nosotros los griegos habríamos deseado se prolongara hasta el amanecer; tal era la complacencia que sentíamos al estar al lado de nuestros apreciados vecinos del Naranjo; pero á ellos se les hacía forzoso volver á sus hogares, á cumplir con sus respectivas obligaciones.

Que el Supremo Dispensador de todo bien, se digne colmarlos de inmensos beneficios, en recompensa de su grandeza de alma y sin par generosidad.

EL CORRESPONSAL.

REMINISCENCIAS.

Cuando en el año de 1884 se perpetró en esta República el atentado más bárbaro, que no se podría ver ni aun entre los cafres, se creyó, ó más bien se trató de hacer creer á las gentes sencillas "que no se pensaba en perseguir á la Iglesia sino en quitar abusos"; pero no fué así: inmediatamente se secularizaron los cementerios, se prohibió parcialmente el culto, se decretó la enseñanza atea, se le dió carácter oficial à la masonería, etc. etc.

Á las M. M. Belemitas, distinguidas educacionistas centroamericanas, que reunían en sus planteles lo más selecto de la juventud femenina, se les disolvió sus Colegios por medio de la Policía, á pesar de ser sostenidos por ellas como empresa particular, por no quererse someter á los caprichos del dictador, quien exigió franquear la entrada para inspección á sujetos cuya moralidad no daba garantías al instituto ni á los padres de familia. Las M. M., por consiguiente, tuvieron que salir del país.

Á los P. P. de la ínclita Compañía de Jesús, con nuestro Prelado, se les dió caza como á fieras y sucumbieron victoriosamente. La Compañía de Jesús se gloría en la persecución; su Santo Fundador pidió para ella la corona que se alcanza por la 8ª Bienaventuranza.

Mas no sucedió lo mismo con los Sacerdotes de la Misión, los hijos de San Vicente de Paúl; ellos tenían un magnífico Colegio, cuna de distinguidos sacerdotes que hoy honran la Diócesis y que han sabido ocupar dignamente un puesto como ciudadanos en los Supremos Poderes. El dictador les había hecho saber "que vería con gusto su salida"; entónces se forjó la calumnia más grosera que haya vomitado el infierno por boca del liberalismo, y corrieron estos confesores de la fe la misma suerte que sus hermanos.

Grande fué la indignación que produjo tan bajo proceder, y uno de sus discípulos, el P. Garita, escribió una enérgica protesta; pero fué recogida inmediatamente por los esbirros, y su autor enviado sumariamente con una barra de grillos á los calabozos de San Lucas, y después deportado á los palenques de los salvajes.

Hoy *El Heraldo* y *La República* se complacen en aludir á tan grosera calumnia; pero por dicha, la generalidad los mira como merecen.

Esos diarios no respetan al Gobierno ni á las autoridades, y hasta se han atrevido á denigrar al gran benefactor centroamericano, Doctor Cruz, nombre que todos pronunciamos ya con respeto y veneración.

No sería malo que la autoridad eclesiástica recordara la formal prohibición que existe de leer esos diarios *El Heraldo* y *La República*, conocidas como son sus tendencias. Los centavos que se dan por un periódico de esos, son el precio con que los incautos compran el veneno que causa la muerte de las sociedades y más que todo de la juventud; si en vez de dar diez centavos por un número de *La República* ó de *El Heraldo*, se diera de limosna á un pobre, se haría una obra de caridad, matando el hambre de los verdaderamente menesterosos, y se evitaría el engordar á los que no tienen más oficio que propagar la impiedad.

Alajuela, Julio 10 de 1893.

* * *

Comunicado.

(Continuación.)

Señor Promotor Fiscal:

Como le íbamos diciendo en nuestra primera parte, publicada en el *El Heraldo*, ya no podemos soportar al señor Agente Fiscal, don Manuel Antonio Gallegos: desde que él ocupa ese puesto nuestro negocio no *rinde*.

Se le ha metido á este señor Fiscal en la cabeza que él puede andar husmeando y fiscalizando cuanto pasa en la Provincia, no nos deja tentar tierra: cualquiera *ganancita* que queremos hacer en las mortuales, asuntos de menores, de defensas de reos, etc., nos la estorba él con el tonto pretexto de que la ley lo prohibe. El está en todas partes persiguiéndonos: mientras está en la Agencia de Policía está en la Alcaldía 1ª ó está en el Juzgado Civil, en el Juzgado del Crimen ó en la Gobernación ó en los pueblos con el pretexto de que hay heridos ó muertos, bustos colgados, bombas reventadas, desórdenes, etc.

Señor Promotor Fiscal: si no nos envía otro Agente Fiscal que se esté sentadito todo el día en su oficina y dispuesto á contentarnos en todo lo que le pedimos, sin escrúpulos de monja para suscribir todos los escritos que le presentemos, estaremos muy mal en nuestros negocios. Allí, quietito en la Oficina y dócil á lo que se le mande es como queremos un Fiscal; para eso se le paga sueldo, no para que esté argumentando y para que ande como un títere siguiéndonos los pasos, estorbando cuanto á él se le antoja que no está de acuerdo con la ley. ¡Vaya un espía de Fray José!

Nombre de Fiscal á uno de nosotros y verá cómo nadie vuelve á quejarse del Fiscal.

El señor Gallegos, da por pretexto que tiene que vigilar en toda la Provincia. Diga usted, señor Promotor, para qué esas pelotadas: que se esté el Fiscal metido en su oficina, que no se mueva de allí sin meterse con lo que pasa afuera, y nos haga caso á los que vivimos en Heredia ocupados en *negocios* judiciales, firmando sin chistar los escritos que le presentemos, y que deje que el mundo se vuelva al revés en los pueblos y en todas partes: eso es lo que queremos.

Cuando creemos haber hecho un *negocio redondo*, en convenio con las partes interesadas en un asunto, nos lo echa á perder este confisgado Fiscal, alborotando, oponiéndose, apelando, etc. y diciendo: "no convengo con esto porque hay menores; me opongo á lo otro porque han exagerado tal cantidad (tal vez una bicoca de unos mil ó más pesillos); pido se declare sin lugar lo citado más allá, porque es contra la ley, etc." En fin, es un hombre el señor Gallegos inaguantable; no valen con él amistades ni promesas, ni indirectas, ni anónimos ni amenazas: lo queremos agarrar y se nos zafa como una sanguijuela. Cuando á él se le pone que está con la ley no lo convence nadie. ¡Qué desgracia para Heredia no tener un Fiscal bien complaciente!

Señor Promotor: ó nos cambia el Fiscal ó nos retiramos de manejar *negocios* judiciales; de lo contrario, quebramos.

Somos del señor Promotor Fiscal, con muestras de consideración, atentos y seguros servidores

UNOS HEREDIANOS.

(Continuará).

Con gusto publicamos la siguiente carta y las piezas á que ella se refiere.

San José, Junio 25 de 1893.

Señor don José Mª Sánchez.
Pte.

Muy estimado amigo:

Tengo el gusto de remitirle el número 379 de *El Orden*, periódico que recibí de Bogotá y que contiene dos preciosas publicaciones, una referente al Santo Padre León XIII, quien en medio de las grandes ocupaciones que embargan su espíritu como Pastor Universal de la Iglesia, hace tiempo á las letras, que se ve fueron sus íntimas amigas desde su juventud. La composición poética dedicada á los Académicos Arcades en el segundo centenario de la fundación de su Colegio, no sólo es una hermosa poesía, sino que alienta un fuego que á la edad del Sumo Pontífice es una cosa, de veras, extraordinaria. Es muy digna de que se reproduzca, si no en todos los periódicos, como merece, por lo menos en los dos católicos que dichosamente tenemos.

La otra es el hermoso programa de la fiesta del *Corpus* último en Bogotá, y me gustaría verlo igualmente inserto en los mismos periódicos, si no para que sigamos este ejemplo, *como debiéramos*, siquiera para que nos sirva de admiración y para que llegue á conocimiento de todas las buenas personas que leen los interesantes periódicos citados.

Esta gran solemnidad, aunque aquí chocaría á ciertos sujetos, es verdaderamente grandiosa y digna de un pueblo eminentemente católico, que de veras tiende á ser grande y que lo será porque su progreso está cimentado en tan sólidos fundamentos, como son: el espíritu moral y religioso que engendra semejante práctica. Todas las escuelas de la capital, once colegios, varias corporaciones y todos los empleados públicos, con el Presidente de la República á la cabeza, portando un estandarte, concurren á la gran función del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, con una pompa inmensa, en medio del regocijo público que se demuestra en toda la población, que adorna las casas con flores, coronas y festones. Los hombres grandes: los verdaderos talentos é ilustraciones de aquel feliz pueblo, no se desdeñan de doblar su rodilla y rendir culto *al Dios Todopoderoso*, y le tributan, con toda espontaneidad, público homenaje de un culto externo, que nosotros, neciamente orgullosos, no sabemos apreciar aquí y que desdeñamos, tan chiquitos como somos, haciendo alarde de menguado espíritu de irreligiosidad é incredulidad.

En fin, concluyo la presente, suscribiéndome, como siempre su amigo y servidor.

N. S.

Programa para la fiesta del Corpus
(El Orden, de Bogotá).

DIA 31 DE MAYO.

A las 12 del día, repique general en todas las iglesias de la ciudad. Música y cohetes en la Plaza de Bolívar.

A las 6 p. m. lo mismo que á las 12.

A las 7 p. m., iluminación general en toda la ciudad, y especial en la plaza de Bolívar, á cargo de la Policía nacional.

A las 8 p. m., fuegos artificiales, globos y música, costeados por los comerciantes, expendedores de víveres etc. etc., de la Plaza del Mercado.

Estos espectáculos terminarán á las 9 de la noche con un repique general en todas las iglesias.

DIA 1º DE JULIO.

Todas las casas de la ciudad serán adornadas con flores, coronas, festones, etc.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

A las 6 p. m., cañonazos y música en la Plaza de Bolívar.

A las 9 a. m., Misa Pontifical, con asistencia de todos los empleados públicos.

A LAS 12 DEL DIA.

Procesión que saldrá de la Iglesia Metropolitana, la cual desfilará en el orden siguiente:

1. La cruz alta de la capellanía de las Cruces, y en seguida desfilarán todas las escuelas públicas y privadas del Municipio.
2. La cruz alta de la parroquia de Egipto, y en seguida desfilará el Instituto de los Reverendos Padres Salesianos.
3. La cruz alta de la Parroquia Las Aguas, y en seguida desfilará el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
4. La cruz alta de la parroquia de San Victorino, y en seguida desfilará el colegio de Araújo.
5. La cruz alta de la parroquia de Santa Bárbara, y en seguida desfilará el colegio de Rueda. (Liceo Mercantil).
6. La cruz alta de la Parroquia de San Pablo, y en seguida desfilará el Colegio Colón.
7. La cruz alta de la parroquia de las Nieves, y en seguida desfilará el Liceo Nacional.
8. La cruz alta de la parroquia de San Pedro, y en seguida desfilará el colegio de San Bartolomé.
9. La cruz alta de la Catedral, y en seguida desfilarán el Instituto de Artesanos y la Escuela de Bellas Artes.
10. El estandarte conducido por el honorable Concejo Municipal, y en seguida desfilarán, el colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el colegio dental y una banda de Música.
11. El estandarte conducido por el señor Gobernador de Cundinamarca y sus Secretarios; y en seguida desfilarán, la Universidad Nacional, el comercio y los particulares que concurran á alumbrar.
12. El estandarte conducido por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo y su Ministerio; y en seguida desfilarán, una Banda de Música, el Seminario Conciliar, las comunidades religiosas y el clero.
13. *El Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo*, conducido por el Ilustrísimo Señor Arzobispo, acompañado por el Venerable Capítulo Metropolitano y los empleados del coro alto de la Catedral.
14. El Estado Mayor General del Ejército, que formará la guardia de Honor.
15. El primer carro que representa la "Reconciliación de Jacob y Esaú."
16. El segundo carro, que representa á "Moisés sacado de las aguas."
17. El tercer carro, que representa á "Moisés sacando el agua de la roca."
18. El cuarto carro, que representa á "Ruth."
19. El quinto carro, que representa á "Saúl consultando á la pitonisa."
20. El sexto carro, que representa á "Salomón recibiendo á la reina de Sabá."
21. El séptimo carro, que representa á "Elías alimentado por el Angel."
22. El octavo carro, que representa á "Esdras enseñando el texto de la ley."
23. El noveno carro, que representa á "Ester confundiendo á Amán."
24. El décimo carro, que representa la "Sagrada Familia."
25. El undécimo carro, que representa la "Predicación del Bautista."
26. El duodécimo carro, que representa "El Niño entre los Doctores."
27. El décimo tercio carro, que representa á "Jesús predicando desde la barca."
28. El décimo cuarto carro, que representa "Jesús bendice á los niños."
29. El décimo quinto carro, que representa "La vuelta del Hijo Pródigo."
30. El décimo sexto carro, que representa "Las cinco partes del Mundo adorando el Santísimo Sacramento."

Cada uno de estos carros irá escoltado por diez agentes de la Policía nacional.

El Ejército se escalonará en toda la vía que recorre la procesión, y detrás del último carro seguirá formando en columna, marchando á paso regular. Al llegar la procesión al atrio de la Catedral, el Ejército formará de las gradas para abajo, para recibir la bendición acostumbrada, y al terminar ésta hará una descarga cerrada para finalizar la fiesta.

Quedan encargados de dar estricto cumplimiento á este programa los señores miembros de la Comisión.

Los altares y demás adornos deben estar concluídos á las siete de la mañana, y no serán desbaratados sino dos horas después de terminada la procesión.

A los Académicos Arcades en el segundo Centenario de la fundación de su colegio.

LEÓN XIII, P. M.

I.

¡Arcades! desde el solio Vaticano,
Neandro, el que otro tiempo con vosotros
el amor de las musas alentaba,
¡os envía salud! Seguid, ¡oh amigos!
escalad de las cumbres de Helicona
las laderas en flor: juegue en las liras
el noble canto que entonaba Homero.
¡No la gloria en el tiempo se oscurezca,
Ni el antiguo esplendor del nombre arcadio!

II.

El que, tomando en otro tiempo el nombre
arcadio de *Nemedro*, sus ovejas
apacentó, cabe las claras linfas
del Parnaso feliz, el que á la sombra
cantó de umbrosa encina el canto rústico
al són de caramillo dulce y joven,
anciano ya, al presente, aun os invita
las cumbres á pisar del Pindo Aonio,
á que con ritmo jubiloso y noble,
pulséis en coro las sonantes liras.
Ved aquí que, después de dos centurias,
en la playa de Oriente, nuevo asoma
el de la Arcadia memorable día,
de augurios faustos y de gloria lleno,
grato á la Arcadia y á las musas grato.
El coro de los vates lo celebre
con rito singular: vuestros cabellos
nuevas hojas circunden, vuestras flautas
suenen del canto griego el dulce ritmo
que se queja al volar: alzad los ojos:
vedlo cómo rutila desde el polo
y en torno de sus ejes palpitando
el astro de la Arcadia resplandece.

Don José Thiel.

Este estimable caballero, digno hermano de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, y á quien tuvimos el honor de conocer no ha mucho en esta capital, ha muerto en Alemania el 9 de Junio último, día del Sagrado Corazón de Jesús.

"La Unión Católica" al registrar esta triste noticia, envía el más sentido pésame á Su Señoría Ilustrísima don Bernardo Augusto Thiel, y por su digno medio se hace el deber de enviarlo también á su respetable señor padre.

¡Que Dios nuestro Señor conceda el descanso eterno al alma del distinguido difunto!

GACETILLAS.

Catorce de Julio.—Ayer celebró la Colonia francesa su fiesta nacional. Con tal motivo en todos los edificios públicos y Consulados estuvo izado el respectivo pabellón, y á la una p. m. la banda militar se presentó á tocar escogidas piezas frente á la residencia del Sr. Vice Cònsul francés, el distinguido caballero don Jorge Ritt, quien desde aquella hora comenzó á recibir las visitas de sus connacionales y de multitud de personas del país y extranjeras que fueron á saludarle y expresarle sus simpatías por la noble Francia. También asistió el señor Presidente de la República y algunos de los Secretarios de Estado. El señor Ritt y su amable señora hicieron con exquisita galantería y la fineza propia del genio francés, los honores de la fiesta.

Círculo francés.—En la noche del jueves se inauguró solemnemente en el "Hotel Víctor" este centro de recreo que han fundado los franceses, belgas y suizos existentes entre nosotros.

Agradecimos profundamente la atenta invitación con que se sirvió honrarnos el Comité, y nos fué muy sensible no haber podido concurrir á tan agradable fiesta, que sabemos estuvo muy animada. No podemos menos de aplaudir la feliz idea de la formación de esta sociedad y hacemos votos por su perpetuidad.

Exposición Universal internacional de Madrid de 1894.—Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha favorecido con el envío, que debidamente agradecemos, de un ejemplar del Prospecto y Reglamento General de la Exposición que se celebrará en Madrid, en el Palacio de la Industria y de las Artes, de Abril á Octubre del próximo año de 1894.

"La Juventud."—El comité de la sociedad científico-literaria de este nombre nos ha favorecido con su invitación para asistir á la velada con que en la noche de este día, y en casa de doña Josefina de Vars de Bonilla, celebrará el primer aniversario de su fundación. Agradecemos debidamente la fina atención.

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMAS DE LIMÓN.

Julio 4.—Á las 3 p. m. fondeó el vapor "Hispania" procedente de Nueva Orleáns. No trajo pasajeros. Carga: 3.040 bultos y 13 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Julio 7. Á las 6 a. m. fondeó el vapor "Alvena." procedente de San Juan del Norte. Pasajeros: Mr. Hallcroft, K. Mason, Carlos Volio, Manuel Rerjdea, Pedro Gutiérrez, J. S. Sánchez, M. Barruel, Ernest Miller, Thos Griffith, Mrs. Grant y niño, Miguel Xirinache, Miss S. Pereira, Alfred Lonis, Isaac Lopich, y en tránsito 6 para Nueva York, Carga: 3.388 bultos y 4 sacos correspondencia. Consignado á C. F. Willis.

Julio 10. Á las 6 y 30 a. m. fondeó el vapor "Essequibo", procedente de San Juan del Norte. Pasajeros—Nicolás Jacques, Matilde Lanfrent Frank Peters, John Lindo, W. Aunfal, Chas Smith, Jacob Vendall, Stransgh Bean, Chas Guisier, Andred Gerbart, P. Fritz, H. Ruf, Philip Klobar, Snardo Ladritch, Mejce Smith, Fisher D. Brown, Menrieta Hanter, Joselin J. Cooky, E. Lenich—Carga—3598 bultos. Correspondencia 7 sacos. Consignado á la Compañía de Agencias.

Julio 13.—Hoy á las 7 y 30 a. m. fondeó el vapor de la línea Bulle Stror "Palaña" procedente de Cardiff con 25 días de navegación. Capitán Williams Richarson, 24 tripulantes y 1,893 toneladas de registro. Sin pasajeros. Carga: 1493 toneladas de carbón, 500 barriles de cimento y 120 barriles de hierro. No trajo correspondencia. Consignado á la Compañía del Ferro-Carril.

Julio 13.—Á las 3 p. m. fondeó el vapor alemán "Saxonia," procedente de Colón. Pasajeros: Gustavo Daor. Carga: 857 bultos. Correspondencia: 16 sacos y 2 paquetes. Consignado á Minor C. Keith.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS.

Julio 5. Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor nacional "*Elisa Edwards*", procedente de Panamá, al mando de su Capitán Passmore: 14 tripulantes y con 2¾ días de mar á este puerto. Carga: 50 toneladas de carbón.

Julio 13.—Hoy á las 4 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Elías" procedente de Panamá. Pasajeros: Señora de Passmore. Carga; 211 bultos con 30 toneladas. Correspondencia 2 sacos. Consignado á la Comp.ª de Agencias.

Julio 14.—Hoy á las 8 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of Panamá" procedente de Acapulco y escalas y consignado á la C.ª de Agencias. Pasajeros: R. Dent, Señora Durisé y 3 niños, de Corinto: A. Luvis, B. Monge, J. de J. Vallecillo, D. Tenorio, J. Sáenz, E. Flores, Reina Barrios y T. Cagne. Carga: 139 bultos. Correspondencia: 11 sacos y 1 paquete.

Julio 14.—Á las 9 a. m. fondeó el vapor alemán "Menes" de 2,137 toneladas, procedente de Guayaquil, con 11 días de mar á este puerto, 34 tripulantes. Capitán Schubs y consignado á Rohrmoser & C.ª sin pasajeros. Carga: 14 bultos con 1.110 kilos, sin correspondencia.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos, floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

OPORTUNIDAD

Por ($ 800-00) ochocientos pesos, vendo un BILLAR en buen estado, á un año de plazo, ó al contado, descuento el 1 o/o y con el plazo, con segunda firma ó hipoteca.

San José, 3 de Julio de 1893.

Manuel Gómez A.

4—1

SE VENDEN

horcones magníficos de guachipelín, con su espiga, de 5, 6 y 7 varas; hay más de 36, del Templo antiguo de Aserrí que fué destruido.

Verse con el Cura. 8—7

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit *les rhumes, toux, grippes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.*

Dépôt : Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las **Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia**, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL **SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copaiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los **Cigarrillos Indios de Grimault y C.ia** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
PARA EL PAÑUELO
DE **RIGAUD Y C.ia**
PERFUMISTAS DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO : Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Acreditadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo y del Hierro**, estas Píldoras convienen en el tratamiento de las enfermedades tan variadas que determina el temperamento linfático (*flores, obstrucciones y humores frías, etc.*), ahora bien contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Amenorrea** (*menstruación dificil o nula*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. La experiencia ha demostrado que es un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro Inalterable de Blancard es un medicamento fácil y barato. Como garantía de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exigase nuestro sello de plata reactivo, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO sin haberse precavido EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.
FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES DE LA SECRETA
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

La Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bicarbonato y Magnesia
DIPLOMA DE MERITO, EN VIENA (AUSTRIA).
Recomendados contra las **Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones Pesadas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de Pestómago y de los Intestinos.** — Pastillas, 12 rs; Polvos, 24 rs.
De Adh. DETHAN, en Paris, y en todas depósitos de medicinas Inglesas en España.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura las Gotas recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del mundo entero. (*Pregunte el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FRANCK, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

DOCTOR FONSECA

Avisa á su clientela de las otras villas, que habiendo comprado el acreditado establecimiento la

Botica del Comercio,

que fué de los Doctores Durán y Núñez, de hoy en adelante su Oficina de consultas es en la misma Botica, y que hace ya mucho tiempo qué no receta más en la Botica del Dr. Rojas, como equivocadamente creen algunos de sus clientes que no son de esta capital.

25 v.

AVISO.

En la calle de LA DOLOROSA número 76, Avenida 11ª se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases; se venden también hechos y se componen.

VENTA DE COLCHONES de toda clase Á PRECIOS MÓDICOS.

ALFONSO FORNIERI.

COMODIDAD.

Contiguos al panteón de la ciudad de Heredia poseo dos potreros que fueron pertenecientes á la mortual de don Juan González Reyes; el uno de tres manzanas y un cuarto, al Norte del rio Pirro, y que tiene su entrada al lado del panteón; y el otro de tres manzanas al Sur del mismo rio.

A $ 1250 manzana vendo ambas propiedades, ya sea juntas ó separadas.

San José, Julio 12 de 1893.

10-1 *A. González R.*

EL RESTAURADOR DEL APETITO
del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el

Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo á LA VIOLETA.

CRISTOBAL CAYCEDO

MÉDICO Y CIRUJANO

Ofrece, como siempre, sus servicios profesionales á sus clientes y al público en general en su casa de habitación, que antes fué de don Bruno Carranza, Avenida Central, y en la

Botica de la Violeta.

BILLETES DEL BANCO

Al pueblo consumidor participamos que recibimos los billetes del BANCO DE COSTA RICA á $ 1-05 CADA PESO, en cambio de manteca, harina, arroz, maíz, frijoles, sal y toda otra clase de mercaderías que tengamos en existencia.

San José, 4 de Julio de 1893.

6—1 **Jaime J. Ross & Ca.**

Botica Francesa.

PARQUE CENTRAL,
San José. C. R.
Apartado: 375.
Cable: HERLEDON.
Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL.

PROPIETARIOS:
Hermann y Zeledón
Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloidé, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apiól, Trementina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabea, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía ($ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julién, Fajas abdominales, Fosfato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gaza Yodoformada, carbolizada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftol, Ingluvina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal. Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quinina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Velutina, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quinina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas. Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Uretano, Vino de Quina Laroche, etc., Yeso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & Cª, Esponjas, etc. etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, rehumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que teñimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &ª

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893. 10

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.